

LA RELACION ENTRE EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO Y LA INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA EN EL PERIODO 1873-1950 EN VENEZUELA

Por AUREO YÉPEZ CASTILLO

INTRODUCCIÓN

Los elementos población anual y matrícula escolar de educación primaria, comprendidos en los setenta y siete años que van de 1873 a 1950, más los factores que han intervenido en la variación de esa población y esa matrícula, conforman el tema. La concreción del mismo a sus límites temporales se puede explicar como sigue.

1873 es el año en que se lleva a cabo el primer censo de población del país, por eso lo tomamos como fecha de inicio. Además, en lo referente a matrícula escolar, se está empezando a poner en práctica el Decreto del 27 de junio de 1870 sobre la educación primaria gratuita y obligatoria. Tomamos 1950 como año de cierre del estudio porque, además de hacerse en el mismo un nuevo censo general de población —el octavo—, pensamos que el tópico matrícula escolar tendría, hipotéticamente, gran variación en comparación con los setenta y siete años del período completo. De inicio se pensó en la influencia del petróleo en la variación de los dos elementos de la investigación: población y matrícula escolar en su crecimiento o disminución.

Concebimos así la hipótesis:

El período comprendido entre 1873 y 1950 en Venezuela presenta característica variable en cuanto a la relación crecimiento demográfico-inscripción escolar en primaria debido a la política aplicada por los gobiernos de turno y a la incidencia de los ingresos fiscales.

Las variables intervinientes están en la misma redacción de la hipótesis: política aplicada por los gobiernos en el caso directo de la matrícula escolar e indirecto en la variación demográfica, e ingresos fiscales. La variable dependiente vendrá dada por el estado de los dos elementos tocados —población y matrícula— en el cuadro resultante; y la independiente es, obviamente, el estado de la situación sin la incidencia de las variables.

En lo referente a la política gubernamental cuentan los regímenes guzmancistas y su continuación hasta perder sus huellas con Cipriano Castro, gomecista y post-gomecista como bien diferenciados. Igualmente en forma obvia se ve que los ingresos fiscales tienen la producción agrícola y el petróleo como fuentes.

La metodología aplicada consistió en el trabajo directo inicial con informes censales, anuarios estadísticos y Memorias del Ministerio de Educación o los despachos equivalentes, a fin de obtener un cuadro aproximativo en cifras, dada la índole del trabajo. Hecho esto y detectadas numerosas lagunas, continuamos con la pesquisa en libros especializados o monografías, en los que encontramos, además, explicaciones de las evidencias mostradas por las cifras. Las lagunas persistentes las llamamos aplicando la fórmula del crecimiento aritmético.

El resultado fue un material estadístico y gráfico, que ponemos como apéndice, y la redacción de la monografía dividida en los períodos y subperíodos relacionados con los regímenes gubernamentales:

- 1) 1873-1908.
- 2) 1909-1935.
- 3) 1936-1950.

PRIMER PERÍODO: 1873-1908

De los treinta y cinco años que abarca el período, quince corresponden a Antonio Guzmán Blanco directamente (viene gobernando desde 1870) y los restantes a Francisco Linares Alcántara, Joaquín Crespo, Juan Pablo Rojas Paúl, Raimundo Andueza Palacios y Cipriano Castro. La distribución es como sigue:

- 1870-77: Guzmán ("El Septenio").
- 1877-79: Francisco Linares Alcántara, nombrado por Guzmán y luego antiguzmancista.
- 1879-84: Guzmán ("El Quinquenio").
- 1884-86: Joaquín Crespo, que era proguzmancista.
- 1886-88: Guzmán ("La Aclamación"), que en el último año terminó Herógenes López.
- 1888-90: Juan Pablo Rojas Paúl.
- 1890-92: Raimundo Andueza Palacios.
- 1892-98: Joaquín Crespo.
- 1899-1908: Cipriano Castro, después de la invasión desde los Andes en 1899.

La labor de Guzmán se puede resumir en las siguientes declaraciones dadas por dos historiadores con motivo de la polémica pública sobre si traen o no los restos de Guzmán al Panteón, desde el cementerio de Passy en París:

“Fuera de las obras materiales que llevó a efecto (Guzmán), se puede decir que él estructuró el Estado moderno de Venezuela; la codificación, la estadística, la educación primaria gratuita y obligatoria, la moneda, fueron logros realizados por este hombre. Sin su gobierno, Venezuela hubiera despuntado en el siglo XX en situación similar a la que se encontraba a raíz de la guerra de independencia, porque fue muy poco lo realizado entre 1830 y 1870”.¹

“Concretamente, Guzmán merece ese honor (el del Panteón). (...) Realizaciones fueron muchas. Se puede señalar, entre otras: el Decreto del 27 de junio que estableció la instrucción pública gratis y obligatoria; da a la Nación los códigos civil, penal, mercantil, de hacienda, militar; instituye el matrimonio civil, organiza la Alta Corte Federal, moderniza la Universidad Central, crea un Conservatorio de Bellas Artes y un Museo de Historia Natural, establece el registro civil, funda la Academia Venezolana de la Lengua (...).”²

La creación de la Dirección General de Estadística, que adscribió Guzmán al Ministerio de Fomento, se llevó a cabo en 1871, y dos años más tarde tuvo a su cargo la realización del primer censo general de población. Con la secularización de los registros persiguió pasar de la Iglesia al Estado el conocimiento que ella tenía del país mediante los libros de bautizos, matrimonios y defunciones que llevaban las iglesias.

* * *

El censo de 1873 arroja una población de 1.784.194 habitantes, que fluctúa a lo largo del período completo hasta 1808 en la forma siguiente:

En 1881 —segundo censo— sube a 2.075.245 habitantes y en el tercer censo —de 1891— a 2.320.767. La variación porcentual entre los censos es de 14% del primero al segundo y de 10.5% del segundo al tercero.

De 1891 a 1894 apenas aumenta la población en unas cien mil personas, pero, a partir de ese año, empieza a disminuir hasta llegar en 1906 a tener sólo dos millones, lo que indica un decrecimiento de más de 400.000 habitantes en doce años.

Aparte de las causas de que hablan los especialistas en la materia, como la gastroenteritis, la tuberculosis, el paludismo, la fiebre tifoidea, que imponen ese crecimiento lento, ello va paralelo a la escasa atención que se presta al ramo higiénico-sanitario y al casi nulo desarrollo de la medicina.³

Una causa que la Historia nos muestra en forma directa es la clasificada como catastrófica en Demografía: la guerra. En efecto, el período es de total inestabilidad en todo el país. Hay hechos bélicos con nombres propios: la Revolución Reivin-

1. FELICE CARDOT, CARLOS. Diario *El Nacional*, Caracas, 19-07-1985.

2. BRICEÑO PEROZO, MARIO. Diario *El Nacional*, Caracas, 19-07-1985.

3. RICARDO ARCHILA, en su *Historia de la Sanidad en Venezuela*, dice que en 1888 apenas había tres hospitales, que subieron a 27 en 1908, con apenas ciento cuatro médicos en todo el país para el último año.

dicadora en 1879, la Revolución Legalista en 1892, la Revolución Restauradora (invasión de Cipriano Castro) en 1899 y, finalmente, la Revolución Libertadora, que no es otra cosa que la guerra de Manuel Antonio Matos contra Castro.

*

La inscripción escolar en primaria, gracias a la aplicación del Decreto del 27 de junio, subió vertiginosamente de 1873 a 1885: de 6.369 alumnos a 99.350.

La curva descendió en los años siguientes hasta acusar 74.138 alumnos en 1908, lo que muestra que la influencia del decreto guzmancista duró sólo doce años (dentro del período de nuestro estudio).

Si observamos los datos de población e inscripción escolar en forma simultánea apreciamos un comportamiento estadístico en forma prácticamente contrapuesta: los cambios tanto de crecimiento como de disminución en la población son lentos, mientras los de la matrícula escolar son bruscos. De 1873 a 1891 hay incrementos intercensales de 14% y 10.5% en población, mientras en matrícula son de 89% y 19%, respectivamente. Apreciemos esa realidad en los siguientes datos extrapolados del cuadro de datos anexo:

<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>Matrícula escolar</i>
1873	1.784.194	6.359
1885	2.173.453	99.466
1886	2.198.005	75.923
1887	2.222.557	78.902
1888	2.247.197	74.138
1908	2.647.624	36.746

Si buscamos las posibles causas de la fluctuación de la matrícula, que, como se ve, casi llega a cien mil alumnos en 1885, encontramos un buen indicio para responder en el porcentaje que, del presupuesto nacional, se dedica al Ministerio de Instrucción Pública o su equivalente en diferentes períodos. He aquí algunos datos:⁴

<i>Año</i>	<i>Presupuesto Nacional</i> (en pesos)	<i>% Dedicado a Educación</i>
1878-79	5.000.000	8.18
1881-82	25.246.185	6.18
1886-87	27.635.000	12,00
1896-97	40.300.000	7.61
1898-99	38.877.480	7.34

4. Cf. PRIETO FIGUEROA, LUIS y otros autores. *Balance y perspectiva de la educación en Venezuela*. Boletín EDUPLAN, N° 4. Caracas, marzo 1962.

Agréguese a esto, para argumentar en forma más abundante sobre el decrecimiento y visible descuido en la matrícula escolar, que en 1905 el porcentaje para educación era de 6.3% del nacional, el cual bajó en 1906 a apenas un 2.6%.

Es bueno asentar que Guzmán, al promover la creación de escuelas (que de cien en 1870 llegaron a 1.962 en 1887), aseguró su financiamiento mediante el impuesto nacional que se pagaba con las "estampillas de escuelas" sobre circulación de valores (cosas, servicios, derechos, acciones, giros, letras de cambio, vales y pagarés).

Los datos presupuestarios y la variación de la inscripción van relacionados con el porcentaje que esa inscripción representa con respecto a la población total. Obsérvese que en 1870 la matrícula sólo representaba el 0.35% de esa población, que llegó a 4.60% en 1884 y bajó, en la transición a Gómez, a solamente 1.38% (1908).

*

Las opiniones sobre la obra educativa de Guzmán y su proyección son, por parte de ministros posteriores, negativas. Veamos:

Tomás Garbiras, Ministro de Instrucción Pública para 1903, dice en la *Memoria* del despacho, que presenta al Congreso sobre su labor en el año anterior:

"Sin código estable, sin sistema fijo, sin organización propia, sin uniformidad en materia de textos y profesores, casi sin premio para el esfuerzo de la carrera profesional; de modo que a los treinta y dos años de lucha en ese sentido, por más triste que nos sea decirlo, puede afirmarse que estamos en la necesidad de volver a empezar para establecer un nuevo punto de partida que garantice y consolide nuestra obra".⁵

Samuel Darío Maldonado dice en la *Memoria* sobre el año 1808:

"Lo que ha faltado es observación, plan y estudio de las deficiencias del ramo (. . .). La tradición y la rutina han campeado en la pedagogía, como si ésta pudiera escapar como institución social y como rama científica, al experimento de la educación. Los esfuerzos particulares, por meritorios que hayan sido, no han logrado despertar la opinión del pueblo ni siquiera inclinando la consideración de los gobiernos hacia la enseñanza moderna".⁶

Aunque un poco elusivo, el ministro juzgaba el período completo, que había empujado con Guzmán.

Más directo es José Gil Fortoul, ministro entre 1911 y 1913, cuando afirma en forma dura:

"Se han creado y mantenido institutos en poblaciones que no podían sostenerlos y que, por ende, no los necesitaban, en tanto se descuidaban los intere-

5. TOMÁS GARBIRAS. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública*, 1902, presentada al Congreso Nacional en 1903.

6. SAMUEL DARÍO MALDONADO. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública*, 1908, presentada en 1909.

ses permanentes de las mismas, regateándoseles escuelas para la siempre excesiva población escolar, de todo lo cual es prueba concluyente la soledad de esos colegios y su vida precaria".⁷

En la Memoria asienta:

"...Baste decir que el actual régimen encontró la enseñanza primaria en un estado lamentable: que si en otros ramos lo existente era aprovechable y capaz de mejorar o de reformarse, en el primario lo existente se hallaba dirigido en sentido inverso al racional y eficaz; que lo aprovechable era poco en comparación con lo que servía de rémora, y que ponerlo en condiciones de ser y perfeccionarse, requería y aún requiere, no una reforma sino una verdadera creación".⁸

Las memorias ministeriales, pese a su seriedad, no son fuentes muy confiables cuando se trata de juicios de valor. Queremos cerrar este aparte con la opinión de los autores de un trabajo serio y muy documentado que venimos usando; se trata de *Balance y perspectivas de la educación en Venezuela* de Luis Beltrán Prieto Figueroa y otros autores. Dicen:

"Por virtud del Decreto (de 1870) se produjo en Venezuela toda una promoción educativa. Fueron fundados numerosos centros de enseñanza, tanto públicos como privados (...). Se elevó a 20 el número de colegios para varones y se crearon ocho colegios para niñas (...)". Más de cien mil niños fueron llevados a las aulas en todo el país y "se proveyó de un sistema de entrenamiento en servicio del magisterio no titulado, que lo era casi la totalidad de los que atendían las escuelas".⁹ Los autores aceptan la decadencia hacia Castro pero no juzgan de un solo plumazo el período completo.

PERÍODO 1909-1935

Estos rasgos tipifican el período de la Dictadura de Gómez en el tema tratado, en cuanto a variación demográfica:

Primeramente una disminución de la población de 300.000 personas en 1909, luego la continuación de esa misma disminución en 1910 y 1920 y el dispararse de esa población desde ese año para no disminuir más, cosa que llega hasta nuestros días.

Una explicación al decrecimiento señalado puede ser la peste bubónica que se dejó sentir desde 1908, la "gripe española" en 1918 y antes, en 1916, la epidemia del paludismo.

Dice Salcedo Bastardo:

7. GIL FORTOUL, JOSÉ. *Obras Completas*, cita de ANGELINA LEMMO, *La educación en Venezuela en 1870*, p. 92.

8. JOSÉ GIL FORTOUL. *Memoria del Ministerio de Instrucción Pública*, 1911, presentada en 1912.

9. PRIETO FIGUEROA y otros, *op. cit.*

“Una epidemia de peste bubónica se desata en La Guaira a fines de 1908; ratas de un barco portadoras de la infección la esparcen por el puerto, y luego a Caracas llena de espanto. El médico de Sanidad que alertó sobre el mal va preso a la Rotunda, acusado de crear pánico contra Castro.

La pandemia “gripe española”, con nombres varios en los distintos lugares de Venezuela, flagela a nuestros pueblos en 1918; especialmente Caracas es castigada por este tipo de influenza mortal. Se calcula que esta epidemia causó en el país entre veintidós mil y veinticinco mil defunciones”.¹⁰

“Para los primeros decenios del siglo xx dos tercios del territorio nacional, justamente los que contienen casi toda nuestra población, están bajo el yugo de la malaria; en la tercera parte relativamente libre hállanse las tierras no propicias para la agricultura. La epidemia de 1916 es de las mayores que, en los tiempos, han azotado a Venezuela; segó más vidas que la pavorosa influenza registrada en 1918. Ninguna otra república latinoamericana —proporcionalmente a su población— fue más flagelada por la malaria”.¹¹

El aumento de la población a partir de 1920 señala el inicio de la época petrolera. En efecto, en números absolutos, mientras la población había aumentado menos de cien mil habitantes en los casi treinta años que van de 1891 a 1920, en los seis años siguientes el aumento es de más de cuatrocientas mil personas, y, hasta el censo de 1936, es decir, en 16 años, la población aumenta en casi un millón de habitantes.

Evidentemente, este ascenso indica disminución de la mortalidad infantil, de las epidemias, mejoras sanitarias, etc., que no son temas específicos de este trabajo. Sin embargo, se puede asentar que Gómez aprovechó los ingresos petroleros, que empezaron a sentirse en 1922, en la construcción de carreteras que comunicaban las principales ciudades, entre ellas la transandina; se instalaban en el país numerosas compañías de exploración y explotación (que no de refinación, que se instalan fuera), que se ocupan a cambio de grandes concesiones que Gómez les da, de construir sus propios servicios para los obreros, junto con las instalaciones médico-sanitarias. Empezaba, además, a cambiar la proporción entre población rural y población urbana, con el traslado de campesinos a las ciudades, donde encuentran mejores servicios. Veamos estos dos datos reveladores:

Año	% Población urbana	% Población rural
1926	15 %	85 %
1936	28.9%	71.1%

* * *

10. SALCEDO BASTARDO, J. L. *Historia Fundamental de Venezuela*, p. 507. Cita a L. A. ANGULO ARVELO, *Esquema de Demografía Médica*, Caracas, UCV, 1968, p. 49.

11. SALCEDO BASTARDO, J. L., *ibidem*, p. 509.

Con la inscripción escolar sucede, especialmente entre 1920 y 1926, lo contrario de lo que pasa con la población, pero elevado a niveles peligrosos: en esos seis años el saldo intercensal es negativo en la matrícula, del —22.5%, equivalente al 1.92% de la población total. Luego alcanzará un ritmo suave de aumento hasta llegar en 1935 a 137.125 estudiantes (el 4.12% de la población, que es alta pero no muy relevante como cifra, dado que en el siglo pasado, en 1885 justamente, Guzmán había llevado esa inscripción prácticamente a cien mil alumnos, sin los ingresos que Gómez tenía).

El porqué de este último hecho es absoluta responsabilidad de Gómez, aparte de la incidencia de las epidemias en su régimen, en el período anterior al petróleo. Cuando leemos las memorias de sus ministros para esta época, nos encontramos con mucha literatura, con pocas cifras y con información intrascendente (una habla, por ejemplo, de ocho títulos de bachiller otorgados; otra de número de aulas aumentadas a una determinada escuela de Caracas; otra de la expulsión de un alumno interno por orden del Presidente de la República). Los siguientes presupuestos que, en relación con el nacional eran asignados al Ministerio, hablan por sí solos:

1910:	4.9%
1915:	6.3%
1916:	4.2%
1920:	5.2%
1923:	6.4%
1926:	3.3%
1930:	4.3%
1931:	4.2%
1934:	6.3% ¹²

Es bueno recordar, como punto de comparación, que Guzmán dedicó el 12% del presupuesto nacional a educación en el año fiscal 1886-87.

TERCER PERÍODO: 1936-1950

Esta etapa, que abarca los gobiernos de Eleazar López Contreras (1936-41), Isaías Medina Angarita (1941-45), Rómulo Betancourt como Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-48), Rómulo Gallegos (meses de 1948) y Marcos Pérez Jiménez como Presidente de la Junta Militar de Gobierno (1948-50) marca la continuación del aumento vertiginoso de las dos líneas que venimos estudiando, población e inscripción escolar en primaria.

La población nacional continúa su ascenso rápido. Los crecimientos intercensales son de 12.6% para 1941 y 18.7% para 1950, lo que, en términos absolutos indica que esa población se elevó de 3.364.347 habitantes a 4.985.716, es decir,

12. PRIETO FIGUEROA, L. B. y otros, *op. cit.*

aumentó 1.621.369 en apenas catorce años, casi 116.000 personas por año. Como se ve, casi se duplica el ritmo de crecimiento que observábamos en los dieciséis años petroleros anteriores (1920-36), ya que allí el aumento anual fue de menos de sesenta mil personas.

La causa de este violento incremento demográfico está en la disminución de la mortalidad tanto infantil como adulta debido a los grandes progresos experimentados en el aspecto higiénico-sanitario. Ese progreso se proyecta hasta nuestros días.

“La tasa general de mortalidad en el país, que apenas oscilaba entre 22 y 23 por mil es para 1936 de 16.4 dice Salcedo Bastardo—; en 1950 baja a 10.9, y desciende más todavía, a 6.8 por mil en 1967”.¹³

Continúa el mismo autor:

“Siendo el objetivo de la acción sanitaria la prolongación de la vida, la misma realidad de éxito se comprueba al medir los resultados en términos positivos: años ganados en la esperanza vital. Cuando por la primera vez se hace este cálculo —1941— la persona que naciera en Venezuela tenía apenas la posibilidad de vivir 47 años; en cambio, para el nacido en 1950 la esperanza de vida era de 58.8 años; para 1955 es de algo más de 60 años: 61.6; para 1958: 63.1. Por 1962 la obra del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social perseguía ganar con cada año de labores seis meses de expectativa vital del venezolano; así, quien naciera en 1962 tenía la esperanza de vida de 66.4 años; para 1968 se estimó una expectativa entre 68 y 69 años, una de las más altas de los países de la zona tropical”.¹⁴

Para estos logros fueron reducidas a su mínima expresión o erradicadas determinadas enfermedades como causas de muerte. El paludismo, por ejemplo, que en 1935 producía 143.1 muertes por cada cien mil personas, y azotaba regiones enteras del país, ya no es causa de muerte. Figuras como la del Dr. Arnoldo Gabaldón e instituciones como la División de Malariología del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social tienen mucho que ver en el éxito de la campaña antimalárica.

La tuberculosis, que era un flagelo que producía en 1936 la cifra de 250 muertes por cien mil, bajó a 71 por cien mil en 1951.¹⁵

El trabajo se hizo tanto mediante campañas como con labor sostenida y rutinaria. Paralelamente se desarrolló la ingeniería sanitaria, la extensión de la

13. SALCEDO BASTARDO, J. L., *op. cit.*, p. 663.

14. *Idem.* La publicación es de 1970. El autor usa en su bibliografía las obras de L. A. ANGULO-ARVELO, *Esquemas de Demografía Médica* (1968) y *Resumen de la Historia de la Medicina en Venezuela* (1968) y de RICARDO ARCHILA, *Historia de la Medicina en Venezuela* (1961).

15. Cf. SALCEDO BASTARDO, *op. cit.*, pp. 663 y ss.

red de cloacas a todas las ciudades y, ya para nuestros días, el uso de la publicidad moderna por parte del Estado en este campo.

* * *

Al tocar la línea de la inscripción escolar notamos cómo, por primera vez, el crecimiento de ésta es paralelo al de la población. Esta inscripción, que apenas había llegado a unos cien mil alumnos en 1885 y a 137.126 en 1935, año de la muerte de Gómez, el año siguiente alcanza más de 220.000 y en 1950 se acerca al millón de niños inscritos en las escuelas primarias. En cifras porcentuales el aumento hasta el censo de 1941 es de 20.1%, y hasta 1950 de 72.3%. El porcentaje de la matrícula sobre la población nacional se duplicó: de 5.51% que señala el censo de 1936 sube a 10 en 1950.

Los casi ochocientos mil niños que acusó la matrícula en el curso de los catorce años intercensales del período (778.520 exactamente) dan un aumento por año de más de cincuenta y cinco mil alumnos.

Al relacionar las dos líneas de nuestro trabajo, la explicación dada para la población cuenta para la matrícula: los progresos en el mantenimiento de la vida y la disminución del índice de mortalidad infantil. En el campo específico, los progresos administrativos manifiestos en la estructuración del Ministerio de Educación, en cuanto a las diferentes dependencias, entre ellas la de construcciones escolares, comedores, ropero escolar, llevan a los mismos logros. Los siguientes datos sobre el porcentaje presupuestario que se dedica al despacho, en relación con el presupuesto nacional, explican la atención que se ha dado al sector y sirven para cerrar estos comentarios.

1936:	5.2%
1938:	6.8%
1939:	7.2%
1940:	7.3%
1942:	7.2%
1945:	7.3%
1948:	12.0% ¹⁶

16. PRIETO FIGUEROA y otros, *op. cit.*

APENDICE

RELACION POBLACION NACIONAL - INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA

-I

1873-1950

AÑO	POBLACION NACIONAL		ORIGEN DE LOS DATOS			INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA		
	Total	% Crecimiento intercensal	Censo	Estimación de fuentes	Crecimiento aritmético	Total C:censo F:estim.fuentes Ca.: crecim.arit.	% sobre pobl. nacional	% de crecimto. intercensal
1873	1.784.194		x			6.359 F	0.35	
1874	1.820.575				x	28.549 F	1.56	
1875	1.856.956				x	33.187Ca	1.78	
1876	1.893.337				x	37.825Ca	1.99	
1877	1.929.718				x	42.463Ca	2.20	
1878	1.966.099				x	47.101Ca	2.39	
1879	2.002.480				x	51.739Ca	2.58	
1880	2.038.861				x	56.377Ca	2.76	
1881	2.075.245	14.0	x			61.013Ca	2.94	89.0
1882	2.099.797				x	91.242F	4.34	
1883	2.124.349				x	94.561F	4.45	
1884	2.148.901				x	98.856F	4.60	
1885	2.173.453				x	99.466F	4.57	
1886	2.198.005				x	75.923F	3.45	
1887	2.222.557				x	78.902F	3.55	
1888	2.247.109				x	74.138Ca	3.29	
1889	2.271.661				x	69.374Ca	3.05	
1890	2.296.213			x		64.610Ca	2.81	
1891	2.320.767	10.5	x			59.846C	2.57	19.0

RELACION POBLACION NACIONAL - INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA -II-

AÑO	POBLACION NACIONAL		ORIGEN DE LOS DATOS			INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA		
	Total	% Crecimiento intercensal	Censo	Estimación de fuentes	Crecimiento aritmético	Total C: censo F: estim. fuentes Ca.: crecim. arit.	% sobre pobl. nacional	% de crecimiento intercensal
1892	2.350.347			x		55.082 Ca	2.34	
1893	2.379.701			x		50.318 Ca	2.11	
1894	2.444.816			x		45.553 F	1.86	
1895	2.435.847			x		44.668 Ca	1.83	
1896	2.426.878				x	43.783 Ca	1.80	
1897	2.417.909				x	42.898 Ca	1.77	
1898	2.408.940				x	42.013 Ca	1.74	
1899	2.399.971				x	41.128 Ca	1.71	
1900	2.391.000			x		40.243 Ca	1.68	
1901	2.325.833				x	39.358 Ca	1.69	
1902	2.260.666				x	38.473 Ca	1.70	
1903	2.195.499				x	37.588 Ca	1.71	
1904	2.130.332				x	36.703 Ca	1.72	
1905	2.065.165				x	35.814 F	1.73	
1906	2.000.000				x	39.468 F	1.97	
1907	2.323.812				x	35.786 F	1.53	
1908	2.647.624				x	36.746 F	1.38	
1909	2.323.527				x	43.579 F	1.87	

RELACION POBLACION NACIONAL - INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA -III-

AÑO	POBLACION NACIONAL		ORIGEN DE LOS DATOS			INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA		
	Total	% Crecimiento intercensal	Censo	Estimación de fuentes	Crecimiento aritmético	Total C: censo F:estim.fuentes Ca.:crecim.arit.	% sobre pobl. nacional	% de crecimiento intercensal
1910	3.596.000			x		50.985 F	1.41	
1911	3.447.529			x		53.654 F	1.55	
1912	3.359.058			x		52.614 F	1.56	
1913	3.240.587				x	52.879 Ca	1.63	
1914	3.122.116				x	53.144 Ca	1.70	
1915	3.003.645				x	53.409 Ca	1.77	
1916	2.885.174				x	53.674 Ca	1.86	
1917	2.766.703				x	53.939 Ca	1.94	
1918	2.648.232				x	37.000 F	1.39	
1919	2.529.761				x	54.469 F	2.15	
1920	2.411.290	3.7	x			70.000 C	2.90	14.5
1921	2.478.330				x	63.000 F	2.54	
1922	2.545.370				x	54.819 Ca	2.15	
1923	2.612.410				x	54.638 Ca	2.09	
1924	2.679.410				x	54.457 Ca	2.03	
1925	2.746.490				x	54.276 Ca	1.97	
1926	2.814.131	14.6	x			54.094 C	1.92	-22.5
1927	2.890.098				x	63.320 Ca	2.19	
1928	2.966.065				x	72.546 Ca	2.54	

RELACION POBLACION NACIONAL - INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA -IV-

AÑO	POBLACION NACIONAL		ORIGEN DE LOS DATOS			INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA		
	Total	% Crecimiento intercensal	Censo	Estimación de fuentes	Crecimiento aritmético	Total C: censo F: estim.fuentes Ca:crecim.arit.	% sobre pobl. nacional	% de crecimiento intercensal
1929	3.042.032				x	81.772 Ca	2,68	
1930	3.118.000			x		90.998 Ca	2.91	
1931	3.159.058				x	100.224 Ca	3.17	
1932	3.200.116				x	109.450 Ca	3.42	
1933	3.241.174				x	118.676 Ca	3.66	
1934	3.282.232				x	127.902 Ca	3.89	
1935	3.323.290				x	137.126 Ca	4.12	
1936	3.364.347	16.3	x			220.126 C	5.51	75.4
1937	3.461.632				x	234.026 F	6.76	
1938	3.558.917				x	243.998 F	6.85	
1939	3.656.202				x	275.931 F	7.54	
1940	3.753.487				x	266.000 F	7.08	
1941	3.850.771	12.6	x			275.706 C	7.15	20.1
1942	3.906.408			x		275.746 F	7.05	
1943	4.004.719			x		291.647 F	7.28	
1944	4.103.025			x		298.349 F	7.27	
1945	4.201.331			x		338.907 F	8.06	
1946	4.299.638			x		360.531 F	8.38	
1947	4.397.944			x		326.291 F	7.41	

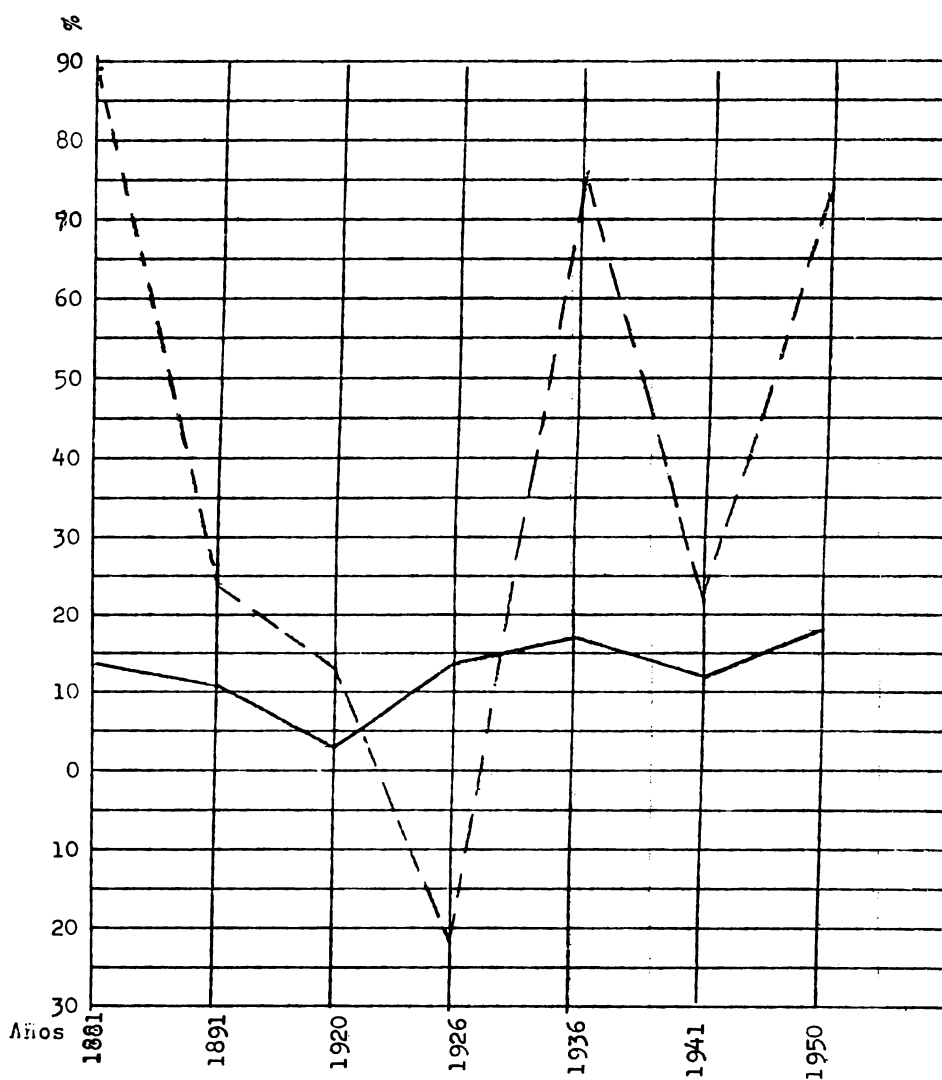
RELACION POBLACION NACIONAL - INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA -V-

AÑO	POBLACION NACIONAL		ORIGEN DE LOS DATOS			INSCRIPCION ESCOLAR EN PRIMARIA		
	Total	% Crecimiento intercensal	Censo	Estimación de fuentes	Crecimiento aritmético	Total C: censo F: estim. fuentes Ca: crecim. arit.	% sobre pobl. nacional	% de crecimiento intercensal
1948	4.496.255			x		485.668 F	10.8	
1949	4.664.201			x		491.799 F	10.5	
1950	4.985.716	18.7	x			998.646 C	10.0	72.3

Diferencia porcentual entre el crecimiento intercensal de
la población nacional y la variación de la inscripción es-
colar en Primaria

‰ de crecimiento de la población nacional intercensal: _____

‰ de variación de la inscripción escolar en primaria: -----



BIBLIOGRAFIA

- ARCHILA, RICARDO. *Historia de la Sanidad en Venezuela* (2 vols.), Caracas, Imprenta Nacional, 1956.
- ARCHILA, RICARDO. *Historia de la Medicina en Venezuela*. Caracas, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1961.
- BRITO FIGUEROA, FEDERICO. *Historia económica y social de Venezuela* (3 vols.). Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1975.
- FERNÁNDEZ HERES, RAFAEL. *Historia de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela 1830-1980* (2 vols.), Caracas, Congreso Nacional, 1981.
- FERNÁNDEZ HERES, RAFAEL. *Memoria de Cien años* (7 vols.), Caracas, Ministerio de Educación, 1984.
- GAMUS, ESTHER. *El problema de la educación en Venezuela*. Revista *Summa*, N° 82, Caracas, 11 de febrero de 1974.
- GONZÁLEZ BAQUERO, R. *Análisis del proceso histórico de la educación urbana (1870-1932) y rural (1932-1957) en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1962.
- LEMMO, ANGELINA. *La educación en Venezuela en 1870*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Antropología e Historia, 1961.
- LÓPEZ, JOSÉ ELISEO. *Tendencias recientes de la población de un país subdesarrollado*, Mérida, Universidad de Los Andes, 1968.
- MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, ALEXIS. *Historia y proceso de la educación en Venezuela*, Caracas, s/e, 1964.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Memorias 1937 a 1950*.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. *Memorias 1883 a 1936*.
- MINISTERIO DE FOMENTO. *Memorias 1870 a 1882*.
- MINISTERIO DE FOMENTO. *Anuarios Estadísticos 1909 a 1950*.
- MINISTERIO DE FOMENTO. *Resúmenes Censales 1881, 1891, 1920, 1926, 1936, 1941 y 1950*.
- PICÓN SALAS, MARIANO y otros. *Venezuela Independiente, 1810-1960*, Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1975.
- PRIETO FIGUEROA, LUIS BELTRÁN y otros. *Balance y perspectiva de la educación en Venezuela*, Boletín *EDUPLAN*, N° 4, Caracas, marzo 1962.
- SALCEDO BASTARDO, J. L. *Historia Fundamental de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Organización de Bienestar Estudiantil, 1970.
- USLAR PIETRI, ARTURO. *Sumario de Economía Venezolana*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudiantes de Derecho, 1945.
- VELÁSQUEZ, RAMÓN J. y otros. *Venezuela Moderna, medio siglo de historia, 1926-1976*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1976.
- YÉPEZ CASTILLO, AUREO. *Ausencia y presencia del planeamiento en la educación venezolana*. Caracas, Ministerio de Educación, 1970.